



CEIP MIGUEL DE CERVANTES ALGORFA CURSO 2024-2025



BANCO DE LIBROS CURSO 2026-2027

Os informamos que han salido publicada [RESOLUCIÓN de 11 de junio de 2026, por la que se establece el procedimiento para asignar una dotación económica a los centros de titularidad de la Generalitat destinada a la reposición y renovación de libros de texto y material curricular para el curso escolar 2026-2027](#)

A) ALUMNADO QUE HA PARTICIPADO EN EL PROGRAMA DURANTE EL CURSO 2025-2026

1) Alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º tienen que entregar junto con los libros el modelo “entrega de libros” (1º y 2º de primaria no tiene que entregar los libros) (Os entregamos una copia, también podéis rellenarla y descargarla).

https://ceice.gva.es/documents/162640666/392766583/Model_LLIURAMENT_34047_BLL_25_26.pdf/0a4eb7c2-72e2-b855-218a-f2885e0b91f7?t=1747821528741

2) Si se quiere seguir participando del programa NO se tiene que presentar ninguna solicitud.

B) ALUMNADO DE INFANTIL 5 AÑOS QUE AL CURSO QUE VIENE PASA A 1º DE PRIMARIA

1) Presentar la solicitud de participación en el programa (no tienen que entregar lote de libros).

https://ceice.gva.es/documents/162640666/392766583/Model_Solicitud+participaci%C3%B3n+familias_34046_BLL_25_26.pdf/645efa4f-fb1a-e986-481c-a117cacc776b?t=1747821529529

C) ALUMNADO QUE NO HA PARTICIPADO DEL PROGRAMA DURANTE EL CURSO 2025-2026

1) Presentar la solicitud de participación en el programa.

https://ceice.gva.es/documents/162640666/392766583/Model_Solicitud+participaci%C3%B3n+familias_34046_BLL_25_26.pdf/645efa4f-fb1a-e986-481c-a117cacc776b?t=1747821529529

LA DIRECCIÓN